

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA
ACTA No. 031

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y
TECNOLOGÍAS AFINES - FEDETEC

En Bogotá, el 13 de Diciembre de 2020, siendo las 4:15 P.M., se reunieron Virtualmente, (art. Décimo Noveno de los estatutos), previa convocatoria realizada por correo electrónico, citación realizada de acuerdo con los Estatutos y la ley.

VERIFICACION DE QUORUM

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Monitoreo GPS LTDA
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- José Fernando González – Rastreo Satelital S.A.S
- Jairo García – AZ Smart Technology LTDA
- Luís Bernal – Star Seguimiento y Control SAS
- Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informes Generales
 - a. Aprobación nuevo trámite ESAL
 - b. Informes generales
 - c. Aprobación Ingreso empresas nuevas
 - d. Proyecto PIPA
4. Propositiones y varios
5. Cierre

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Se verificó la asistencia de 5 miembros pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 50% del quórum, dando inicio a las deliberaciones.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Roberto Castro informa que el acta anterior corresponde al acta No. 30 que ya fue enviada para conocimiento.. Propuesta aceptada por el 100% de los asistentes a la junta.

3. Informes Generales:

a. Informe nuevo trámite ESAL ante la Dian

Debido a lo ya comentado que la solicitud fue nuevamente rechazada. Roberto Castro afirma que ya se han realizado 3 Recursos de Reposición y en cada uno de ellos se aducen diferentes motivos, lo que crea confusión y concluye que esto tal vez se debe a que los documentos siempre son leídos por distintos funcionarios de la DIAN con perspectivas diferentes del tema.

José Fernando quien había invitado a su contador para que nos hablara de las opciones de este trámite menciona que es complicado que alguien se comprometa a trabajar en ello por resultado. Se propone por parte de Antonio del Risco que lo intentemos una vez más y sino, hablamos con el Dr. Bermudez para ver la posibilidad de una nueva sociedad.

Roberto Castro propone que se le diga al contador que en virtud a que se le ha pagado a él para realizar dicho trámite, sin ningún resultado positivo; que lo haga esta vez por resultado, es decir si sale afirmativo el trámite, se le paga, de lo contrario no habría pago por su gestión. La junta directiva acuerda por unanimidad (100% de los asistentes) para que se le haga la propuesta para iniciar de nuevo este trámite

b. Informes generales

Roberto Castro informa las reuniones virtuales que se han ostenido por estos días y solo se ha tenido una con el ristra, además que se hace esta reunión para finalizar el año y plantear estrategias para el año 2021.

José Fernando González dice que debemos continuar trabajando en el proyecto PIPA e impulsarlo, informando a los asociados para que realicen las pruebas de conectividad.

Juan Guillermo hace mención de la importancia de generar nuevos ingresos por parte de la dirección ejecutiva ya que durante todo este tiempo solo se han generado gastos y los fondos de Fedetec han ido disminuyendo.

Jairo Garcia menciona de las reuniones que ha tenido para promover el PIPA ya que algunos se han mostrado interesados, pero es muy importante que la pasarela funcione perfectamente y esto se logra realizando las pruebas por parte de los asociados.

c. Aprobación Ingreso de Empresas Nuevas:

Debido a que en esta reunión de Junta no asiste Margarita ni Gloria no se conoce la intención de nuevas empresas para su afiliación pero José Fernando vuelve a mencionar la importancia de crear un comité para evaluar las características que deben reunir las empresas que deseen vincularse a Fedetec.

d. Proyecto PIPA

Roberto Castro informa a la Junta los avances del proyecto PIPA. Aclara que este es un proyecto a largo plazo y se debe llevar a la próxima asamblea general la propuesta para que todos los asociados colaboren con el proyecto toda vez que a través de este se busca generarle ingresos a la Federación. Pide apoyo a los miembros de la junta para poder impulsar el primer proyecto de FEDETEC y así pueda empezar a funcionar rápidamente. Es indispensable la gestión comercial donde se le informe a todas las empresas del proyecto con sus valores.

4. Propositiones y Varios

Se propone por parte de Antonio realizar la asamblea general de manera virtual y que se debe aplicar las sanciones establecidas por los estatutos ya que no hay derecho a que no asistan, dado que se realizará de manera virtual. El 100% de los asistentes aprueba su propuesta y Roberto reafirma que en los estatutos se encuentra establecida la multa por inasistencia.

5. Cierre

Una vez terminado el Orden del día el Presidente y el Secretario dan por terminada la reunión siendo las 6:15 P.M.

Para Constancia Firman,



ROBERTO CASTRO
PRESIDENTE



JAIRO GARCIA
SECRETARIO